

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Fecha de Elaboración: 20-mar-18

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/047-18

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Briones	Flores	Lourdes Angélica
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 22 de febrero de 2018

Lugar: El Saladillo, Mpio. De Gral. Pánfilo Natera, Zac.

Objeto de la Comisión: Recorrido de vigilancia en materia de impacto ambiental en el municipio de Gral. Pánfilo Nátera, Zac.

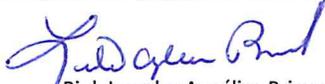
Síntesis: Se realizó recorrido por los terrenos de la comunidad El Saladillo, con el objeto de atender reporte sobre la existencia de una granja ranícola, en el predio la Palma Larga, ubicado en las coordenadas geográficas 22°42'15.3" N y 102°03'11.7" W, con el objeto de verificar que la Granja Ranícola, El Saladillo, no este en funciones

Conclusión: Se realizó recorrido por los terrenos de la comunidad El Saladillo, con el objeto de atender reporte sobre la existencia de una granja ranícola, en el predio la Palma Larga, ubicado en las coordenadas geográficas 22°42'15.3" N y 102°03'11.7" W, detectando únicamente las instalaciones abandonadas

Resultados Obtenidos: No se levanto acta de inspección, no se detecta el cultivo de la rana toro,

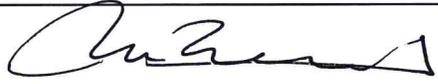
Contribución: Granja Ranícola, El Saladillo; cuyo fin es la producción, reproducción, engorde, transformación y comercialización de la especie rana toro, por lo que la SEMARNAT no autoriza la reproducción de la rana toro, ya que es una especie invasora de alto riesgo para México, por lo que no practica puede repercutir en la degradación genética y pérdida de las especies nacionales

Atentamente


Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



No. PFPA/SRN/CT/047/2018

LOCAL

Comisión a: Gal Panfilo Natera, Zac Flores del C. Lourdes Angélica Bonono ordenada por la C. Ing. María del Rocio Salinas Godoy, Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SALIDA: 22 de Febrero de 2018

LLEGADA: 22 de Febrero de 2018

L.C. CLAUDIA MIREYA CASTRELLÓN ESQUIVEL
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

L.C. CLAUDIA MIREYA CASTRELLÓN ESQUIVEL
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

El Saladillo Gal Panfilo Natera Zac., a 22 de Febrero de 2018, el C. El Saladillo Gal P. José Angel Martínez Guerrero, certifico que el comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFPA/38.3 / 86.17.4/000/2018 de fecha 21 de Febrero de 2018.

LLEGADA: 22 de Febrero de 2018

SALIDA: 22 de Febrero de 2018

CARGO: Delegado Municipal
NOMBRE: José Angel Martínez Guerrero
FIRMA: _____

CARGO: Delegado Municipal
NOMBRE: José Angel Martínez Guerrero
FIRMA: _____

SELLO: EL SALADILLO
MPIO. GRAL.
PANFILO NATERA, ZAC.

SELLO: EL SALADILLO
MPIO. GRAL.
PANFILO NATERA, ZAC.

FORÁNEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha _____

LLEGADA _____
DIA MES AÑO

SALIDA _____
DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



Palmas Chinas, El Saladillo, Gral. Pánfilo Natera, Zac.

[Handwritten signature]

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.